Delegación opositora destaca apoyo de Marco Rubio al proceso de renovación institucional de Venezuela

La delegación de la oposición que participa en el proceso de negociación con el chavismo, celebró las palabras del secretario de Estado, Marco Rubio, quien este lunes 26 de octubre destacó la importancia de avanzar en las reformas institucionales antes de convocar elecciones.

Por Infobae

“El pronunciamiento del Departamento de Estado reafirma la importancia de transformar el Tribunal Supremo de Justicia. Venezuela necesita una justicia independiente, al servicio de la Constitución y sin venganza”, subrayó Juan Miguel Matheus, miembro del equipo opositor que se encarga del tema judicial en las conversaciones con el oficialismo.

En el marco del diálogo auspiciado por Estados Unidos, las partes acordaron trabajar por la “transformación del sistema de justicia”, lo que pasa por la renovación total del Tribunal Supremo. De acuerdo con el cronograma publicado por el Comité de Postulaciones Judiciales, los nuevos miembros de la cúpula del Poder Judicial serán designados el 11 de diciembre de 2026.

La líder opositora María Corina Machado exige que se fije cuanto antes la fecha de las elecciones presidenciales, llegando a proponer que los comicios se celebren en julio de 2027. El Departamento de Estado ha evitado referirse a ese “día D”, enfatizando que la prioridad es sentar las bases institucionales para construir una democracia sólida en el país.

Sin venganza

“Los avances de la mesa de conversaciones abren una oportunidad histórica para recuperar la independencia judicial”, afirmó Matheus, quien en sintonía con Rubio enfatizó “la importancia de transformar el Tribunal Supremo de Justicia para garantizar una democracia duradera”.

El diputado de la Asamblea Nacional 2015 recalcó que “Venezuela necesita un TSJ libre, independiente y al servicio de la Constitución”.

“Un tribunal que garantice los derechos de todos, haga justicia sin venganza y contribuya a la reconciliación nacional. La confianza en la justicia será fundamental para reconstruir el país”, indicó el experto en Derecho Constitucional.

El régimen chavista ha utilizado al TSJ para perseguir y anular a la disidencia. Controlado totalmente por el oficialismo, el máximo juzgado avaló en 2024 la decisión del Consejo Nacional Electoral (CNE) de proclamar a Nicolás Maduro ganador de las elecciones presidenciales de ese año, sin mostrar jamás las actas de escrutinio.

Matheus llamó a “todos los venezolanos honestos, capaces y comprometidos con el Estado de Derecho que cumplan los requisitos constitucionales a postularse como magistrados”. La cúpula del Poder Judicial está conformada por 32 magistrados con sus respectivos suplentes.

“Hay razones para la esperanza. ¡La justicia puede volver a ser de todos!”, exclamó el representante opositor tras el nuevo espaldarazo dado por Rubio al proceso de negociación.

Alberto News